**El Gobierno aprueba un convenio entre Zoobotánico y Junta de Andalucía para el desarrollo de actuaciones de conservación de especies amenazadas**

Jaime Espinar destaca que con la rúbrica de este acuerdo, la Administración andaluza estará “más presente en el Zoo, algo fundamental para su presente y futuro”

**xx de noviembre de 2023.** La Junta de Gobierno Local ha aprobado el Protocolo general que en diciembre se firmará entre la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y el Zoobotánico para desarrollar actuaciones de conservación ex-situ de especies amenazadas y colaborar en la ejecución de programas de conservación de fauna. Se trata de un Protocolo general que dará lugar a acuerdos específicos que precisen actuaciones en una especie concreta.

El teniente de alcaldesa de Protección Animal, Jaime Espinar, ha manifestado al respecto de este impulso dado a la colaboración que “El Zoobotánico de Jerez lleva desde hace muchos años colaborando, de forma estrecha, con diferentes programas de conservación de especies de la Junta de Andalucía, sin embargo, no existía un convenio marco que estructurara la relación entre las dos administraciones. Sabíamos que esto era fundamental y muy importante de cara al presente y futuro de los programas de conservación y recuperación de especies que se llevan a cabo en el Zoo y de ahí la importancia del acuerdo”.

Para el teniente el alcaldesa, este Protocolo, que tendrá un vigencia de cuatro años, “es muy importante porque damos soporte a una colaboración entre Zoo y Junta de Andalucía y, también, porque creemos que se abre la puerta para que la Administración andaluza colabore con financiación cubriendo aquellas inversiones que realiza la institución jerezana para poder colaborar en la conservación de las especies”.

Para Jaime Espinar se trata de “una muy buena noticia porque la Junta de Andalucía, en esta ocasión a través de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, camina de la mano también en la conservación de las especies con este este convenio. Con su rúbrica, la presencia de la Junta de Andalucía en el Zoo será mucho mayor, y con una dotación presupuestaria, algo que es fundamental para el presente y futuro del Zoobotánico Jerez”.

Con la firma del Convenio, las actuaciones se llevarán a cabo en las instalaciones del Zoo que además realizará, entre otras cosas, labores de asesoramiento científico en proyectos de recuperación y conservación de fauna amenazada y flora.

Igualmente, se participará conjuntamente en planes de recuperación y conservación de especies, a través del manejo del stock reproductor y de sus puestas y/o camadas, así como la crianza de huevos, pollos y cachorros rescatados del medio rural hasta su liberación. Además, su firma conlleva también que habrá un control sanitario y prestación de la asistencia veterinaria que requieran los animales.